



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004206-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a profesores extranjeros de Español que hayan trabajado en Castilla y León durante el curso 2012-2013 y los que hayan realizado cursos de formación en la Comunidad durante ese mismo curso, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 250, de 7 de junio de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/004206, relativa a profesores extranjeros de Español que hayan trabajado en Castilla y León durante el curso 2012-2013 y los que hayan realizado cursos de formación en la Comunidad durante ese mismo curso, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 250, de 7 de junio de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de julio de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Respuesta de la Consejería de Educación a la P.E./0804206, formulada por el Procurador don José Ignacio Martín Benito, del Grupo Parlamentario Socialista, sobre el número de profesores extranjeros de Español que hayan trabajado o realizado cursos de formación en Castilla y León durante el curso 2012-2013.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0804206, se manifiesta lo que sigue:

Atendiendo a la literalidad de la pregunta planteada, esta Consejería no tiene datos que aportar pues no consta ningún profesor extranjero de Español, ni funcionario ni interino, que haya trabajado o realizado cursos de formación en esta Comunidad durante el curso 2012-2013.

Valladolid, 27 de junio de 2013.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Juan José Mateos Otero.